



Senado
Académico
*Academic
Senate*

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 4 DE ABRIL DE 2019

El Senado Académico dio inicio a sus trabajos a las 9:00 de la mañana. El Dr. Raúl Rivera indica que no hay quórum por lo que se comenzará con los informes del Secretario y del Rector. Preside el doctor Segundo Rodríguez, Rector Interino y Presidente y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

SENADORES PRESENTES:

EX-OFICIO:

Dr. Segundo Rodríguez, Rector Interino, Recinto de Ciencias Médicas
Dr. José Hawayek, Decano Interino, Decanato de Asuntos Académicos
Sr. Hamilton Cruz, en representación del Sr. Marcos Torres, Decano Interino, Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández, Decana Interina, Decanato de Estudiantes
Dr. Agustín Rodríguez, Decano Interino, Escuela de Medicina
Dr. José Matos, Decano Interino, Escuela de Medicina Dental
Dra. Dharma Vázquez, Decana Interina, Escuela de Salud Pública
Dra. Frances Rodríguez, en representación de la Dra. Wanda T. Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia
Dr. Arnaldo Cruz, en representación de la Dra. Bárbara Segarra, Decana, Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Suane Sánchez, Decana, Escuela de Enfermería
Dr. Efraín Flores, en representación de la Prof. Carmen Santos-Corrada, Directora, Biblioteca
Dra. Blanca Amorós, Directora, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología,
Srta. Nattali Rodríguez, Presidenta, Consejo General de Estudiantes
Sr. Rady Lugo, en representación del Sr. Noé Crespo, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa
Sr. Jorge L. Rivera, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria

SENADORES ELECTOS:

| | | |
|-------------------------|----------------------|------------------------------|
| Sen. Rossana I. Barrios | Sen. Iris W. Cátala | Sen. Sol S. Fuentes |
| Sen. Ana L. Mulero | Sen. Zulma Olivieri | Sen. Lourdes Soto de Laurido |
| Sen. Astrid García | Sen. Rafael García | Sen. Lilliana Hernández |
| Sen. Ana Luisa Dávila | Sen. Nirzka Labault | Sen. Lida Orta |
| Sen. Loyda Meléndez | Sen. José G. Ortiz | Sen. Guido Santacana |
| Sen. Annabell Segarra | Sen. Petra Burke | Sen. Evelyn Carrero |
| Sen. América Facundo | Sen. Irma Febo | Sen. Ricardo González |
| Sen. Gladys González | Sen. Annette Pagán | Sen. Juana Rivera |
| Sen. Valerie Wojna | Sen. Carmen Zorrilla | Sen. Ana N. López |
| Sen. Dunia Rodríguez | Sen. Nilda Sánchez | Sen. Francisco Reyes |
| Sen. Paola Rondón | Sen. Juan Bernier | Sen. Mariela Sosa |
| Sen. Polaris N. Torres | | |

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



INVITADOS PERMANENTES:

Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustral
Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil

PARLAMENTARISTA:

Prof. Carlos Carrión

SECRETARIO EJECUTIVO:

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

SENADORES AUSENTES:

Dr. Jorge Haddock, Presidente, Universidad de Puerto Rico, Excusado
Dr. José Rodríguez Medina, Decano Interino, Decanato de Investigación
Sr. Sergio Rodríguez, Representante Estudiantil de Ciencias Biomédicas
Sen. Sherilly Pereira, Excusada
Sen. Braulio Jiménez
Sen. María del C. Quintero, Excusada
Sen. Myrna Quiñones
Sen. Noel J. Aymat, Excusado
Sen. Bethzaida Suárez, Excusada

A. Informe del Secretario Ejecutivo del Senado Académico

El Dr. Raúl Rivera presentó el informe sobre la correspondencia recibida luego que los documentos se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard.

B. Informe del Rector del Recinto de Ciencias Médicas

El Dr. Segundo Rodríguez presentó su informe el cual se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard.

El Dr. Efraín Flores, en sustitución de la Prof. Carmen Santos, Directora de la Biblioteca pregunta que con relación a la remodelación del cuarto piso de la Biblioteca, cuál será el destino de las revistas científicas.

El Dr. Segundo Rodríguez indica que se hicieron los arreglos para que esas revistas estén bien cuidadas.

El Dr. Efraín Flores indica que varios Bibliotecarios se reunieron con el Arquitecto para hacerle una propuesta que atendiera el problema de las revistas y el arquitecto propuso un diseño alternativo que contemplaba dos flancos de anaqueles para acomodar las revistas lo cual fue descartado.

El Dr. Segundo Rodríguez exhorta al doctor Flores a trabajar unas opciones de cómo se pueden acomodar las revistas y se las haga llegar al Decano de Asuntos Académicos.


El Dr. Efraín Flores se compromete a enviar el plano a todo el Senado Académico.

Se recibe el informe.

C. Verificación de cuórum:

El Dr. Raúl Rivera indica que a las 9:35 de la mañana hay 47 senadores de los cuales 32 son electos y 15 son ex officio por lo que se cumple con ambos cuórum.

El Dr. Segundo Rodríguez indica que habrá un cambio en la agenda para que luego de la elección del Secretario Ejecutivo se presente el informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro y la visita de la Representante del Claustro ante la Junta de Gobierno.

 No hubo oposición y se aprueba.

C. Consideración de Actas:

1. Acta de la ROSA del 7 de marzo de 2019.

Se aprueba el acta.

D. Elección del Secretario Ejecutivo del Senado Académico:

Se abren las nominaciones y es nominado el Dr. Raúl Rivera.

Se cierran las nominaciones.

El Dr. Segundo Rodríguez informa **que el Dr. Raúl Rivera queda electo como Secretario Ejecutivo del Senado Académico por un tercer término de tres años consecutivos 2019-2022.**

E. Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro:

El Informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el Dr. José Pérez Moll, Representante.

Se recibe el informe.

La Dra. Mayra Olavarría, Representante del Claustro ante la Junta de Gobierno y miembro del Comité de Retiro de la Junta de Gobierno se dirigió al cuerpo y contestó varias preguntas.

Se agradece la comparecencia de la doctora Olavarría ante el Senado Académico.

PRESIDE EL DR. JOSE HAWAYEK

F. Informes de los Comités Permanentes:

1. Comité de Asuntos Académicos

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Sol S. Fuentes, Presidenta.

Se recibe el informe.

2. Comité de Asuntos Claustrales

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Lourdes Soto de Laurido, Presidenta.

Se recibe el informe.

3. Comité de Asuntos Estudiantiles

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Polaris Torres, Secretaria del Comité.

Se recibe el informe.

4. Comité de Ley y Reglamento

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Annabell Segarra, Presidenta del Comité.

- Enmienda al Artículo II del Reglamento del Senado Académico

Se presenta moción a los efectos de **que el Comité de Ley y Reglamento revise el Artículo II del Reglamento del Senado Académico del RCM, coteje si es cónsono con la Ley de la Universidad de Puerto Rico y recomiende los cambios pertinentes.**

No hubo oposición y se aprueba.

Se recibe el informe.

G. Otros Informes

1. Informe de las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Astrid García, Representante.

Se recibe el informe.

2. Informe del Representante del Senado ante la Junta Universitaria

El Informe se hará disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el senador Ricardo González, Representante.

Se recibe el informe.

3. Informe de la Representante ante la Comisión de Reforma Universitaria

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Lida Orta, Representante.

Se recibe el informe.

H. Asuntos Pendientes:

1. Informe del Comité Ad hoc para trabajar la problemática en Compras

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Annabell Segarra, Presidenta.

Se recibe el informe.

PRESIDE LA DRA. MARIA M. HERNANDEZ

I. Asuntos Nuevos

1. Enmienda a la Ley PROMESA

La senadora Lida Orta presenta la siguiente moción:

Solicitar a la Junta de Gobierno, que a su vez solicite que se enmiende la Ley PROMESA en la sección 201 (b) (1) (b) y que lea de la siguiente manera:

El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas propone asegurar los fondos de los servicios públicos esenciales. Esto incluye: los fondos públicos asignados a la Universidad de Puerto Rico por medio de la fórmula establecida en la Ley número 2 del 1966 o un mínimo de \$800 millones anuales hasta la terminación de la vigencia de la Junta de Supervisión Fiscal, según establecido en la sección 209 de esta Ley.

Con estos fondos la Institución será capaz de cumplir cabalmente con su rol como servicio público esencial y cumplir efectivamente con obligaciones y requisitos de acreditación.

La moción es secundada.

La senadora Carmen Zorrilla pregunta a quién se le va a solicitar esto.

El Prof. Carlos Carrión, Parlamentarista indica que a la Junta de Gobierno.

La senadora Lida Orta aclara que ahora tiene la oportunidad de presentarlo directamente a la Comisión de Recursos Naturales del Congreso de los Estados Unidos independientemente de que vaya a la Junta de Gobierno.

La Dra. María Hernández indica que no habiendo oposición, queda aprobada.

2. Plan Fiscal de la UPR Revisado

El Sr. Jorge L. Rivera brinda información sobre el Plan Fiscal de la Universidad de Puerto Rico revisado.

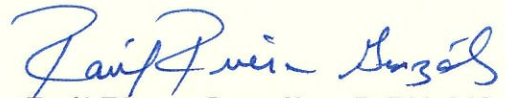
3. Superávit

La senadora Ana Mulero sugiere que el Rector utilice el superávit en la planta física en especial en los aires de la Escuela de Profesiones de la Salud.

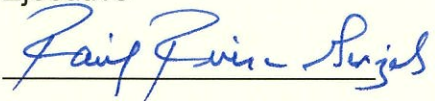
La Dra. María Hernández indica que se llevará la sugerencia al Rector.

J. Clausura

Se presenta moción de cierre y culminan los trabajos a las 11:42 AM.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

15 / 08 / 2019
Día mes año

RRG/mmr



Senado
Académico
*Academic
Senate*

**2018-2019
Certificación 041**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de abril de 2019, acordó:

Designar al Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas por un tercer término de tres años consecutivos 2019-2022.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de abril de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
*Academic
Senate*

2018-2019
Certificación 042

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de abril de 2019, acordó:

Que el Comité de Ley y Reglamento revise el Artículo II del Reglamento del Senado Académico del RCM, coteje si es cónsono con la Ley de la UPR y recomiende los cambios pertinentes.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de abril de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/W/V/I

*Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/IH*



Senado
Académico
*Academic
Senate*

2018-2019
Certificación 043

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de abril de 2019, acordó:

Solicitar a la Junta de Gobierno que a su vez solicite que se enmiende la Ley PROMESA en la sección 201 (b) (1) (b) y que lea de la siguiente manera: El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas propone asegurar los fondos de los servicios públicos esenciales. Esto incluye; los fondos públicos asignados a la UPR por medio de la Fórmula establecida en la Ley número 2 del 1966 o un mínimo de 800 millones anuales hasta la terminación de la vigencia de la Junta de Supervisión Fiscal según establecido en la sección 209 de esta Ley.

Con estos fondos la Institución será capaz de cumplir cabalmente con su rol como servicio público esencial y cumplir efectivamente con sus obligaciones y requisitos de acreditación.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de abril de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

RRG/mmr

